

Table with subscription rates: MADRID: Un mes... 6 rs.; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; Por giros directos... 28; ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal. Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alford y C. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

REVISTA

LA MAÑANA.

Seguimos nuestro propósito y también nuestra promesa de dar a conocer las literaturas provinciales y de que sea la Revista de LA MAÑANA un verdadero eco y órgano en Madrid de la literatura de todas las provincias españolas...

CANTOS POPULARES CATALANES.

I.

Hace algunos años que el inteligente cuanto estudioso escritor catalán D. Francisco Pelayo Briz, comenzó a publicar su colección de Canciones de la tierra, ó sea Cantos populares catalanes.

Si la misma ha obtenido el favor del público, diganlo los pocos ejemplares que quedan de sus primeros tomos, el segundo de los cuales ha sido ya preciso reproducirlo en segunda edición; digalo lo popular que se ha hecho el nombre de su colector en toda Cataluña; los artículos que de la misma han publicado distintas revistas extranjeras; el haber sido premiada en el concurso universal de Viena, y el haber merecido el escritor que nos ocupa, por sus distinguidos trabajos literarios, otro premio en la exposición que se acaba de cerrar en Filadelfia.

Apenas hay nación que no haya coleccionado ya sus cantos populares; la belleza, la frescura, la ingenuidad con que el pueblo canta sus alegrías y dolores; su modo de sentir y obrar; la grandeza de sus héroes; los sentimientos de su vida pública, son hechos demasiado importantes para la historia y la literatura de la nación respectiva, para que no se procure librarlos de la pérdida a que parece están condenados.

Cuando la tradición popular era todavía viviente, apenas se sentía la necesidad de recoger la verdadera expresión del pueblo traducida en cantos y cuentos; mas desde que las grandes poblaciones, con su poderío y su riqueza han absorbido el campo, y las ideas han tomado el carácter cosmopolita que necesariamente distingue a aquellas, ha sido preciso el que pacientes y concienzudos colectores fuesen a recoger la última expresión de aquella verdadera poesía, nacida bajo el peculiar y característico espíritu patrio, y la dieran a luz para satisfacción de propios y conocimiento de extraños.

Comparetti, D'Ancona, Caselli, De Kana, Nigra, Tommaseo, Terraro, Marcolodi, Gastella, Imbriani, Casetti, Pitre, Gianandrea, en Italia; Marcellus, en Grecia; Puymaigre, Ampère, Arbaud, Bujéand, Smith, Paris, Luzel y Nerval, en Francia; Bolza, en Viena; Schuré, Bergmann, Herder, Wolf, Arnim, Uhland, Hoffmann, Simrock, Lillientron, Stober, Schubert, Kretschmar, Firmenich, Schade y Goedeke, en Alemania, etc., nombres ilustres bajo todos conceptos, son buena muestra de la importancia de la obra. El Sr. Briz, con su carácter decidido y entusiasta para todo lo de Cataluña, no ha querido ser menos para su tierra nativa, y con constante afán, de volumen en volumen, ha llegado ya a formar cinco tomos de cantos populares catalanes a cual más importantes y bellos.

¿Es dicho trabajo fácil y hacedero? Para saberlo no haremos más que copiar brevemente la gráfica descripción que hace el profesor Sr. Sabatini en su artículo sobre «Los Cantos populares romanos», publicado en la revista por él dirigida bajo el título de Rivista di letteratura popolare, que vé la luz pública en Roma, de las dificultades con que ha debido tropezar para recogerlos, y que, á poca diferencia, son las mismas en todos los países. «Muchas palabras, dice, me fueron menester para convencer a aquellas buenas gentes de que era solo mi intención recoger sus cantos por el atractivo de su hermosura y belleza. La viejecita á quien pedía que me cantara alguna storia antica, como ella decía, prorrumpia siempre antes de comenzar:—¿Y por qué quereis saber esta tontería? Y cuando en medio de un círculo de muchachas del pueblo pedía una á una me hiciera el obsequio de cantar las canciones que supiera, mucho y mucho había de rogar para que accediera á ello, y si alguna, menos temerosa, encendido su hermoso rostro, rompía, por fin, el silencio, todas las otras la seguían; pero con tanta prisa, que en manera alguna me era posible atender en lo más mínimo tanto cúmulo de palabras y notas por más que naciese y me esforzara. Entonces alguna de aquellas muchachas, enseñándome á sus compañeras, decía burlándose:—¡Mira, mira, cómo se esfuerza!... Y así debía seguir con tal de conseguir mi objeto, recibiendo alguna vez amargo desengaño y respondiéndome siempre con fría calma á las duras respuestas ó á las mordaces sátiras de que era objeto.» Regularmente el pueblo cree que se trata de hacer burla del mismo. Ríñh, para recoger las tradiciones esquimales, tuvo que ofrecer una cantidad por cada tradición que se le contara, pagándolas á buen precio; Grundtvig, el colector de «Los viejos recuerdos daneses, cantos, tradiciones y cuentos populares», tuvo que mandar para recogerlos á los maestros de escuela que los hiciesen escribir á los chiquillos; el doctor Elias Lænrót, editor del Kalevala y del Kanteletar, tuvo necesidad de vestirse de hombre del pueblo y llevar su vida y costumbres; el lugarteniente von Plonniez, hubo de llamar uno á uno sus soldados y hacerles contar cuantas leyendas, cantos, tradiciones y cuentos supiesen, y buena ex-

periencia llevamos nosotros de lo que cuesta el recoger lo tradicional en la colección de cuentos, de juegos y de tradiciones populares que en diferentes tomos llevamos publicados, y en los que tenemos preparados para dar á la luz pública.

Por esto merece plácemes el trabajo del Sr. Briz, y más todavía si se atiende á lo escogido de su colección. En la imposibilidad de ocuparnos por entero de ella, porque el espacio y tiempo de que podemos disponer nos lo impiden, lo haremos únicamente del quinto tomo últimamente dado á luz; lo cual será objeto de un segundo artículo; no sin hacer observar como de paso, que entre los cantos de los tomos anteriores se encuentra, citando solo á tres ó cuatro de los que en este momento á la memoria se nos vienen, la grandiosa cuanto terrible del conde Arnaldo, que rodeado de rojas llamas, cruzando por entre la reja, se aparece á su esposa, la mujer leal, después de haber dejado al pie de aquella á su caballo, que no come ya grano ni centeno, sino solo almas condenadas, á pedirle que pague bien el salario á sus mozos y que por favor no le haga más ofrendas

«que con mes me feu la oferta, mes pena 'm dau.»

La gentil y delicada de La dama de Aragon, hermosa como un sol, hija del rey de Francia y hermana del de Aragon, la cual al entrar en la iglesia

«... llem una gran resplendor:

Al pendre l'aigna beneyta—las picas se tornan flors. Las damas quan la van veure—totas li varem fer lloch. Las damas seyan á terra,—ella en cadireta d'or. Capella que diu la missa—n' ha perduda la llisó. Escolá que l' ajudava—no li'n sab donar rahó...»

La triste y sentida de los Estudiantes de Tortosa, cuyo hermano que sirve al duque de Rohan, en Francia, al saber que los han condenado á muerte solo por haber bromeado de algunas muchachas, se llega corriendo á aquella ciudad, pero con tal suerte, que les encuentra ya en el patíbulo dando la última boqueada, y después de darles un beso en cada mejilla, jura vengarse de la ciudad, entrándola á fuego y á sangre, y amenazando con que

«D' la sanch del senyor Jutge—los carrers se'n regarán; En la sanch de las ninetas—los cayalls hi nadarán; Y de las testas dels homes—montañas se'n alsaran...»

La magnífica del Compte Gari, que contiene la superstición de que un ramo de violetas hace dormir, como lo hace el conde con su estimada la doncella

los hermanos de esta, le cortan la cabeza, la cual separada del tronco increpa á la hermosa Beatriz.

Be n' estarás contenta—donzella Beatriz,

Que n' tindrás la testa—del compte D. Gari...

La animada y viva del Día de San Cristobal, la melancólica y tan preciosa La hija del mercader, la sencilla y de tan bonita melodía, como la de El pajaro, la tan fresca y armoniosa como la de La pasorcita y así muchas otras que podríamos citar y que hacen exclamar al reputado compositor Sr. Barbieri, en 12 de Enero de 1867, que «sin esas poesías y esos tonos musicales que repite el eco de las montañas, mal podría apreciarse toda la ternura y todo el idealismo poético que bajo su ruda corteza atesoran los catalanes», y añadir al final de ella el deseo de que se cree una escuela catalana, al igual de la italiana, alemana ó francesa, la cual tendría un sello especial y una belleza comparable á la de su poesía, que haría la gloria del país y la de los compositores, cuyas obras serían buscadas y estimadas por todo el mundo.

FRANCISCO MASPONS.

(La conclusion en el número siguiente.)

LAS FIESTAS DE MAYO.

Desde la más remota antigüedad, las fiestas dedicadas al mes de Mayo, al mes de las flores, han sido las más bellas, las más poéticas y las que más han hablado al espíritu y á la imaginación. Cierto es que la culta Grecia y la antigua Roma tenían sus juegos para celebrarlos en honor de todos los meses del año, y de los dioses á que cada uno de ellos estaba consagrado; cierto es también que la naturaleza, que nunca produce lo superfluo ni falta á lo necesario, realiza su trabajo de reproducción continua lo mismo cuando sopla el helado cierzo en el sombrío Diciembre, que al rumor de las templadas brisas primaverales del riente Abril. Mas sea de ello lo que quiera, el mes de Mayo, el mes de las flores, ha merecido en todo tiempo la preferencia; y la misma naturaleza parece que, gustosa, despoja de una parte de sus galas á las otras estaciones, para adornar con ellas á la galana primavera, al florido mes de Mayo.

El instinto de lo bello es innato en el espíritu humano; y si alguna vez creemos ver lo contrario, consiste en que la belleza es relativa, y tiene para cada uno distintas manifestaciones. Sin embargo, existen puntos concretos en los que, el que ama lo bello, siempre está conforme con las apreciaciones que, de la belleza estética y sintética, hace la inteligencia. Esta, entre otras, es sin duda la razón principal del por qué en pueblos tan distintos en usos y costumbres, y hasta separados por la diferencia de raza y de creencias, se celebran y se han celebrado, desde los tiempos más remotos, las fiestas de Mayo, ó mejor dicho, las de la primavera. En esta hermosa estación, los que han de ser más tarde sabrosos frutos se manifiestan por medio de vistosas flores; las fuentes

murmuran con su más dulce arrullo, las aves entonan sus más melódicos cantos, las auras todas exhalan tiernas quejas, besando la sedosa cabellera del melancólico sauce, y el cielo diáfano, puro, radiante, ostenta su más bello azul, ¿qué mucho, pues, que si la naturaleza toda se cubre de galas, sea el mes de Mayo el más festejado?

Poetas, músicos y pintores, esas tres especies de locos, que ostentan constantemente ceñida á su sien la corona de adormideras, emblema de la locura, han dedicado, dedican y dedicarán, quizá mientras el mundo sea mundo, sus más sublimes pensamientos á cantar y ensalzar de mil modos la hermosura de la primavera, con todas sus galas, céfiro, flores y pájaros; pero no solo los poetas y los locos le han rendido culto.

Hemos dicho ya que desde la más remota antigüedad han existido las fiestas de Mayo, y añadiremos que ningún pueblo, desde los salvajes de la India hasta los rudos habitantes de la Armórica, se han eximido de pagar este tributo. En muchos puntos, las fiestas de Mayo no solo eran antiguamente fiestas populares, sino que tenían el carácter de religiosas, dándoseles una gran solemnidad con la presencia de los sacerdotes. Los bárbaros, después de la invasión, al adoptar en parte las costumbres de los vencidos, unieron á las suyas las fiestas de la primavera y las dieron carácter religioso, celebrándolas como un culto consagrado á Dios por todos los dones que concedía á la tierra para sustento y regalo del hombre. Tanto en el imperio de Oriente como en el de Occidente, en medio de las grades vicisitudes por que atravesaron los dos, y las continuadas luchas que sostuvieron, el culto de Mayo no se extinguió, y en Bizancio, durante las guerras persicas, ni un solo año dejaron de celebrarse las fiestas de Mayo. En la Edad media se establecieron las fiestas de las rosas, que tenían lugar en el mismo mes, y aunque en un principio solo las hubo en Francia, bien pronto se extendieron á otras naciones y no fué España la última en adoptarlas.

Durante la dominación de los árabes, estos las dieron un esplendor y magnificencia que respondía perfectamente á su carácter; y toda la lozanía y riqueza de su espíritu oriental se dejó sentir en aquellas solemnidades, en las que Abderrhman I, Hixen, Alhaken II, Abderrhman III, el Magnífico, y algunos de sus sucesores, concedían premios y mercedes á los poetas que mejor cantaron las galas del florido Mayo; llegando hasta establecer la costumbre, que adquirió fuerza de ley, de conceder el perdón de un reo al poeta que se presentase á solicitarlo, llevando una composición alusiva á la primavera.

En medio de la rudeza de costumbres que reinaba en los pueblos castellanos, y mientras duraron las continuas luchas de la reconquista iniciada por el valeroso Pelayo en las montañas de Covadonga, también solían dar treguas al combate para celebrar las fiestas de las flores. En Navarra encontramos ya, durante el reinado de Sancho el Mayor en 102, establecidas las fiestas de Mayo; que empezando el día 1.º terminaban el 3.º Durante estos días cesaba todo trabajo: danzas y juegos se veían por todas partes, y el árbol de Mayo, engalanado con cintas y flores, era bendecido por los sacerdotes, y durante la noche se establecía una guardia de honor, compuesta de las jóvenes más bellas; que danzaban en torno de él y entonaban cánticos de alegría.

A través de los siglos esta costumbre no se ha extinguido por completo: Todavía existe en muchos pueblos, tanto de España como de otras naciones, y ni la civilización ni los adelantos del progreso, que también se han extendido hasta obligar á la naturaleza á que produzca sus frutos y flores en un tiempo que no era el suyo, han podido borrar ese culto que, desde época tan remota, se viene tributando al florido mes de Mayo, al mes de las rosas, á la estación más bella del año. Respetemos, pues, esta costumbre que tiene algo de piadosa y mucho de poética. La vida encierra en sí tantas cosas tristes y feas, para que voluntariamente el despojemos de la poca poesía que alguna vez nos ofrece. Mayo estuvo, en la antigüedad, consagrado á Flora, diosa de los campos. Hoy, el cristianismo se lo dedica á María la Reina del cielo: veamos, pues, si en nuestros días no están bien justificadas las fiestas de Mayo.

SOFIA TARTILAN.

EL CIMIENTO DE LA VIDA.

A UN RICO ORGULLOSO.

El hombre, Fabio, flor es sobre una tamba nacida; solo sostiene su vida la muerte que está á sus piés.

Así, aunque en la cumbre estés, guárdate de envanecerte; que de la vida y la suerte la vanidad se concibe, sabiendo que cuanto vive descansa sobre la muerte.

ENRIQUE SIERRA VALENZUELA.

MISCELÁNEA.

LOS PERIÓDICOS EN CHINA.—M. W. J. Mayens, secretario de la legación británica en Pekin, publica en la Revista de China curiosos datos acerca del origen y situación de los periódicos del celeste imperio.

Los chinos dan á sus diarios los títulos de «Anuncios de la metrópoli» ó «Noticias de la capital y de la corte.» Bajo esta denominación se publicaba antiguamente la Gaceta de Pekin. La primer mención que se hace de ella se encuentra en los anales del reinado del emperador Kai Juan de 713 á 715 de la era cristiana.

En aquellos remotos tiempos, estos diarios no eran otra cosa que circulares manuscritas, pero no se conoce la época precisa en que se imprimieron á pesar de la pretensión terminantemente manifestada por los chinos en sus anales, de haber descubierto la imprenta por medio de caracteres de madera un siglo antes de que se conociesen en Europa los tipos móviles.

Generalmente, los periódicos son impresos y publicados por personajes que desempeñan puestos oficiales y que son responsables ante las autoridades de policía de la capital. Adquieren sus datos en la oficina de informaciones donde se hallan depositadas las memorias, rescriptos, decretos, órdenes y nombramientos que se les comunican. Es indispensable que todas las comunicaciones vayan firmadas por los redactores, excepto en los casos en que sean oficialmente presentadas por cuerpos constituidos. En ningún caso debe el periódico oficial publicar noticias referentes á los países extranjeros, ni el estado de las relaciones del gobierno con los de otras potencias. Los particulares dirigen en China sus peticiones al emperador por medio de los periódicos, y también le utilizan los altos funcionarios para solicitar licencia.

Como ejemplo merece citarse el caso del gobernador general de Sze Chwan, Wn Dang, quien al pedir un permiso de dos meses, declara que desde hace dos años padece erupciones cutáneas periódicas que extendiéndose por todo el cuerpo le obligan á frotarse incesantemente día y noche. Entra en seguida en una multitud de detalles, citando los certificados de su médico é invocando todos los argumentos capaces de entenercer al soberano; lo que le produce excelente éxito, puesto que al día siguiente en virtud de un decreto se le concede el permiso solicitado.

Al lado de la publicidad que se otorga á estos detalles insignificantes, se observa en los periódicos la más completa carencia de ciertas noticias de verdadera importancia. Lo que se refiere á los extranjeros, aun investidos de funciones oficiales cerca del gobierno chino, su actitud enérgica no oblige á las autoridades á separarse de esta regla de conducta.

Los principales periódicos chinos son: la Prensa Diaria, que apareció en Hong-Kong hace próximamente 18 años; el North China Herald, de Sanghai, que vio la luz en 1862 y que con frecuencia publica grabados; las Noticias de Sanghai, impreso en papel inglés pero que no ha sido bien aceptado por la población china; el Shunpa semanal, impreso con tipos fabricados en el extranjero y de mucha circulación á causa de los asuntos preferentes de que se ocupa; el Timpax publicado también semanalmente en Sanghai, bajo la alta protección de Li-Hung-Chang, el eminente hombre de Estado chino.

Las fuerzas navales de Rusia que forman su escuadra son las siguientes:

Tres fragatas acorazadas: Sebastopol, de madera, con 16 cañones; Petropawlosk, con 20; Kniaz-Pogansky, de hierro, con ocho piezas de á nueve pulgadas.

Una fragata acorazada, Pedro el Grande, navio formidable con dos torres blindadas, y en cada torre 10 cañones de 12 pulgadas.

Tres acorazados de estación: Duque de Edimburgo, General Almirante y Alexandre Nevsky, los tres de hierro y armados de cuatro cañones.

Ocho guarda costas: Almirante Lazaref, con dos torres y cuatro cañones de á 12 pulgadas; Almirante Grieg, de igual fuerza y armamento; Almirante Pchichagof, con tres torres y seis cañones de á 12; Almirante Spiridog, igual fuerza y armamento; Minius y Petvenez; con seis cañones de á 10 cada uno; Ne-tron-Mena, con 16 cañones; Krent, con 26.

Dos baterías circulares denominadas popowskas, Novogorod y Vicealmirante Popoff, con dos cañones cada una. Popoff es el nombre del inventor de este sistema de buques, que están llamados á dar grandes resultados.

Diez monitores de torre con dos cañones de á 12 cada uno, Uragan, Tiphon, Latuick, Lava, Vetchoum, Koldoum, Strelets, Cdinocag, Bromenosch y Peraon.

Tres monitores con dos torres, Techarodeik, Smertch y Roasalka.

Treinta buques acorazados en total, armados con 184 cañones.

La Academia de Francia tiene anunciados para el año próximo de 1878 el premio anual de M. Gemond, los de Maille-Latour-Landry, Halphen y Guizot. El primero, de 1.000 francos, se concederá al que acredite más heroicos actos de valor y abnegación, habiéndose salvado en un naufragio. El segundo fué instituido para premiar literatos ó artistas que lo merezcan. El tercero es para una obra de moral. El cuarto para trabajos especiales sobre la vida y obras de grandes escritores franceses. Para 1880 queda el instituido por la duquesa de Ortrant para recompensar buenas acciones, y para 1881 el de Mad. Botz, de Nueva-York, para la obra más notable que se escriba sobre mejoramiento de la condición de las mujeres.

SECCION POLITICA.

CARGOS INJUSTOS.

Los periódicos ministeriales, imitando en esto á los hombres que no tienen el valor de sus actos, han tomado la original costumbre de declinar sobre las oposiciones la responsabilidad de todos los hechos cometidos por el Gobierno ó producidos por sus errores; de este modo aspiran á extraviar la opinion pública, ya desfigurando maliciosamente la verdad en muchas ocasiones, ya pervirtiendo los principios de la razon y la lógica, para deducir por un método tan exclusivo como absurdo, consecuencias y conclusiones más absurdas todavía.

Quejémonos anteayer, y con nosotros otros muchos diarios de los que no entonan cotidianamente el *Te Dómine laudamus* al Sr. Cánovas y la situación que él sintetiza, de que á los tres ó cuatro días de reanudadas las tareas parlamentarias tuviera que suspender el Congreso sus sesiones por falta de asuntos de que tratar; atonía que habla muy alto en disfavor de un Gobierno que á tal situación ha venido, precisamente cuando más necesidad siente el país de que pronto se resuelvan cuestiones que son para él vitales; y hé aquí que uno de los diarios oficiosos, *La Epoca*, acude al punto á la defensa del Gobierno, á quien por aquel motivo se dirigen justas censuras, y culpa del marasmo que en la Cámara popular se nota á la actitud en que se ha colocado una parte de la oposicion, alusion bien directa y evidente al partido constitucional, á la cual vamos á contestar de una manera cumplida y categórica.

Empezamos por conceder que la actitud dignísima en que el partido constitucional se ha colocado sea la causa de la inactividad y falta de movimiento que en el Congreso se nota, y que es un hecho tan natural y tan lógico, cuanto que, dada la significacion y fuerza de aquel partido, estaba ya en la conciencia de todos que su actitud habia de influir de un modo directo en la de las Cámaras; pero de que esto sea cierto, no puede concluirse que la responsabilidad de aquel infecundo quietismo sea de los constitucionales. Hacerlo así seria encerrarse en círculos demasiado estrechos, ajustarse á un criterio menguado y cerrar los ojos á la evidencia para negar lo que es innegable.

No debemos detenernos en la actitud del partido constitucional y en los efectos que ella produce; hemos de ir un solo paso más lejos, y allí tearse por los que quieren que la razon les guie y no cedan ciegamente al influjo de pasiones alucinadoras: el problema que ha de plantearse es la averiguacion de las causas que han traído á nuestro partido al terreno en que se halla, y resuelta así la cuestion, claro es que será único responsable de las consecuencias de su conducta quien le ha impulsado en ese camino, quien ha hecho infecundo su deseo de acudir á las luchas activas de la política, quien, empujándolo sus medios á un adversario leal y generoso, ha hecho imposible el combate por la notable desigualdad de las armas.

Cierto que no es conveniente que no haya en los Parlamentos las grandes luchas que constituyen su existencia; pero no lo es asimismo que la situación actual haya llevado hasta la exageracion, ni mucho menos, el empeño de atraer todas las fuerzas vivas de la política.

Antes por el contrario, el Gobierno fatalísimo del Sr. Cánovas lo que ha hecho ha sido sembrar donde quiera semilla de desunion y de enconos, que en nuestro campo no ha fructificado por cierto, mermar nuestros derechos, negarnos lo que nuestra significacion nos tiene concedido, armarse, en fin, de todas armas, y provocarnos luego á singular combate, ofreciéndonos solamente para nuestra defensa un arma corta y sin punta ni filo.

¿Se quería que en tales condiciones aceptáramos el papel que se nos ofrecía, y viniéramos á representar una farsa ridícula, tomando parte en un simulacro que no diera otro resultado que el triunfo, aunque ficticio, del Gobierno? Nosotros no podíamos ser cómplices de un entremes tan mal urdido, y antes que resolverse á admitir el papel de comparsas, hemos preferido hacer pasar al Gobierno por la situación poco airosa del que, lanza en ristre y embrazado el escudo, no encuentra por ahora delante de sí enemigos contra quienes ejercitar sus iras.

Hubiera sido menos exclusivo en su marcha y menos absorbente en sus determinaciones; hubiérase aconsejado de lo que al buen orden de los partidos interesa y tenido más presente lo que cada uno de estos representa en la política española; hubiera sido, en fin, más leal al dividir el campo y repartir las armas, y nosotros hubiéramos entonces acudido al palenque y recogido el reto, que bien hemos probado ser celosos de nuestro nombre y no arredramos ante ninguna clase de enemigos.

La responsabilidad de nuestra actitud pre-

sente y futura, como la responsabilidad de los efectos que esa actitud empieza á producir, es solamente del Gobierno, y del Gobierno solo, que con su desatentada conducta nos ha colocado en la alternativa de aceptar un papel que repugna nuestra dignidad, ó abstenernos por ahora de tomar parte en debates, para cuyo sostenimiento se nos niegan medios, ya que no puede negársenos razon y justicia.

Por lo demas, nada más contrario á nuestra actitud que la *impaciencia* que los diarios oficiosos le atribuyen por causa.

¿Se quiere mayor paciencia que la de un partido que, cruzándose de brazos, espera que el Gobierno se consuma en sus propios ardores, sin oponer ningun obstáculo á sus miras? ¿Qué más podemos hacer que encomendar al tiempo la defensa de nuestro derecho y el triunfo de nuestra causa?

La impaciencia es siempre activamente enérgica; inquieta, audaz y atrevida; y claro es que choca contra la impaciencia que se nos supone, la digna quietud en que nos mantenemos y la sensata mesura con que esperamos el fallo del tiempo y de la opinion.

Véase, pues, cómo son injustos todos los cargos que se nos dirigen, é inmerecida la responsabilidad que nos achacan. Repetidamente hemos avisado al Gobierno del término á que su política funesta conducía, sin que nuestras leales advertencias merecieran su atencion: ha navegado á toda vela en un mar erizado de escollos, y si hoy empieza á vacilar tropezando en los sirtes, no es culpa ciertamente de quien le avisó con tiempo, sino del Gobierno, que ó muy audaz ó muy ciego, ha desafiado el peligro que hoy le acobarda y arredra.

Nada indican los periódicos ministeriales, ni nada ha llegado á nuestra noticia, sobre estudio por el ministerio de Ultramar del presupuesto inmediato para la Isla de Cuba. Compréndese perfectamente que los gastos extraordinarios y tan cuantiosos que la guerra ocasiona, impidan desde luego normalizar la grave situación económica de la Isla; pero no creemos que esa lamentable circunstancia baste para obstaculizar toda reforma, y ménos el que se redacten y aprueben los presupuestos que pueden tener carácter en parte ordinario y en parte extraordinario.

Si ha de adoptarse un sistema que poco á poco, y según las circunstancias lo permitan, conduzca con paso firme á un anhelado mejoramiento de aquella situación, es indispensable que se estudie sin descanso sobre los presupuestos que deben regir en lo sucesivo, con objeto de introducir en el de gastos las grandes economías de que es susceptible, y de reformar en beneficio administrativo y el de tributación. El mal es grave, gravísimo, y no admite espera. Sin desatender en lo más mínimo las necesidades del servicio, pero reduciéndolas á lo más indispensable, y simplificando la administracion, pueden obtenerse grandes economías en el presupuesto de gastos de Cuba. Hoy aquella administracion es verdaderamente lujosa, y como pudiera tenerla un país cuyo Tesoro se hallase en situación por extremo desahogada y con sobrante en sus arcas, y es preciso, por lo tanto, reducirla á la que corresponde á un pueblo pobre, y que tiene que cubrir sagrados compromisos.

Respecto del sistema tributario, la reforma es más importante aún si cabe, y de más trascendentes consecuencias. No entraremos en una discusion científica sobre el particular, ni haremos consideraciones teóricas sobre la preferencia que conviene dar al impuesto directo sobre el indirecto, ó viceversa, pero sí indicaremos que en todas las naciones, en todos los países ha producido graves males y ha sido causa de profundas perturbaciones, y hasta de inevitable ruina, el impuesto directo, cuando no se ha basado en un catastro exacto de la propiedad, ó al ménos en meditadas disposiciones que conduzcan á un conocimiento aproximado cuando ménos de la riqueza imponible y permitan un equitativo reparto, y en Cuba ni aquel catastro existe, ni se han adoptado esas disposiciones á que nos referimos; y por eso las quejas producidas por el impuesto del 30 por 100, las graves dificultades para su exaccion, y la necesidad de apremios y procedimientos violentos, que en todas partes, pero más especialmente en aquella isla, son ocasionados á graves consecuencias.

No puede censurarse en manera alguna que la administracion sea enérgica y hasta inconsiderada, cuando teniendo que cubrir apremiantes atenciones pretende realizar un impuesto equitativamente repartido y en armonía con la riqueza sobre que viene á pesar; pero cuando ese impuesto se halla basado en datos inexactos, cuando no hay plena seguridad de un justo y equitativo reparto, deber es unir á la energía para con los contribuyentes morosos en realidad, la prudencia más exquisita respecto de aquellos que imposibilitados se hallen de cumplir la obligacion para con el Tesoro contraída.

En otras ocasiones lo hemos dicho y debemos hoy repetirlo, para que el Gobierno fije sobre ello su atencion. La contribucion del 3 por 100 se halla basada en Cuba en datos inexactos; el producto calculado á la riqueza es superior en un 50 por 100 al que en realidad se ha obtenido, y no es extraño, por lo tanto, que la cobranza se haya hecho muy difícil, si no imposible; que el rendimiento por la Hacienda alcanzado no corresponda á las esperanzas concebidas, y que existan tantos propietarios é industriales calificados de morosos por haberles sido imposible satisfacer el semestre adelantado de aquella contribucion. Y en ese estado y mediante tales circunstancias, lo decimos con ingenuidad, no consideramos prudente el recargo del 10 por 100, que

según nos escriben de la Habana por el último correo, se ha decretado contra esos deudores morosos. ¿Alcanzará con él algun resultado la Hacienda? ¿No se aniquilará más y más la agricultura y la industria? ¿No se producirán otras consecuencias que nuestro patriotismo nos veda por completo indicar? Reflexiónelo el Gobierno, y no olvide las lecciones de un pasado bien doloroso; á veces por atender á las necesidades del presente, y sin reflexionar en los medios más oportunos para ello, se crea un porvenir triste y desconsolador por demas. Proceda, pues, á un concienzudo estudio de los presupuestos de Cuba, y no dude ni un momento en introducir en ellos todas las reformas que la opinion pública y la experiencia vienen reclamando como indispensables.

Varios de nuestros colegas se han ocupado de un proyecto que presentará á las Cortes un diputado de la mayoría para la amortizacion de la renta consolidada, y de cuyo proyecto no quisimos hacer mencion, porque no lo consideráramos viable; pero en vista de haber anunciado un diario que el presidente del Consejo habia encontrado digno de estudio dicho proyecto, esto ya nos obliga á dedicar algunas líneas á su examen.

Se refiere el mencionado proyecto á crear en calidad de transitorio un impuesto de 14 por 100 á toda cantidad que se cobre ó pague en toda clase de transacciones, para su producto aplicarlo á la amortizacion de papel del 3 por 100 consolidado interior y exterior; y añadiéndose que quedarán exceptuados del gravamen los talones en cuenta corriente del Banco y letras de giro por cambios; que la recaudacion y administracion del impuesto sera regateado por una comision que al efecto se nombre, compuesta de dos senadores é igual número de diputados y tenedores de la Deuda, elegidos por el Gobierno; que el producto de la recaudacion se depositará en las cajas del Banco, para aplicarlo despues de la manera más conveniente por compras directas en Bolsa por medio de agente que turne en suerte, con la iniciativa é intervencion de la junta.

Se dice que no basta el recargo exagerado que se impone al impuesto industrial y de comercio, toda vía hay que añadir el 14 por 100 de las sumas que se cobran ó paguen; es decir, que si se ha de exigir al pagador y al cobrador no será 14, será el medio.

Lo que no alcanzamos á comprender es cómo se podrá hacer efectivo el impuesto, cómo se establecerá la administracion para que no se eximan del pago la mayoría de los que cobran y pagan, por más que se nadores y diputados regenteen el impuesto.

Lo más peregrino que encontramos en el proyecto es que el producto de la recaudacion se deposite en las cajas del Banco para aplicarlo despues á la compra de títulos del 3 por 100 interior y exterior.

El Tesoro por lo visto está de más para el autor del proyecto; es menester que el Banco le reemplace para que tenga más fondos, devengue más comisiones y reparta mayores dividendos á los accionistas; este procedimiento bastaria por sí solo para rechazar el plan de amortizacion, si no adoleciese de otros defectos que nos hacen creer no será aceptado ni por el Gobierno ni por las Cortes, y en esta creencia nos fundamos para no extendernos en más consideraciones acerca de la indicada cuestion.

No encuentra bien *La Epoca* que deploramos el que se formen presupuestos en tiempos normales y tranquilos aumentando los ingresos con recargos en la riqueza conocida, sin dar un paso en la averiguacion de las causas que han producido el mal.

Este sistema dice el colega que exige tiempo, y nos parece que va trascurriendo demasiado sin que se lleve á cabo reforma alguna en la gestion administrativa, base y fundamento de la Hacienda.

El citado diario se las promete muy felices para época próxima, particularmente en el impuesto industrial, lo cual debe ser un misterio, á los que tan aficionado es el actual ministro de Hacienda.

Nosotros mucho celebráramos que se realizasen las esperanzas de *La Epoca*, no ya en el citado impuesto industrial, sino en todas las contribuciones y rentas, cuya administracion deja mucho que desear; pero mucho tememos que sean ilusiones del colega, pues los hechos acreditan la indiferencia del Gobierno en las cuestiones económicas y financieras, y reciente tenemos un ejemplo que citaremos al colega.

Hace pocos días que ha publicado la *Gaceta* la instrucion para la administracion y cobranza del impuesto del 1 por 100 del producto de minas, siendo así que hace diez meses se estableció por una ley: si esto no revela un abandono altamente censurable, no sabemos qué calificacion merezca.

El expresado diario anuncia que tratará extensamente de los impuestos, y para entonces nos reservamos ocuparnos de las ligeras observaciones que expone en el sueto á que contestamos.

Un largo artículo publica nuestro colega *El Tiempo*, en el cual parece que trata de ensalzar al presidente del Consejo de ministros; y decimos que trata de ensalzarle, porque de las palabras del órgano ministerial se desprende una justísima censura al Sr. Cánovas del Castillo.

Lean nuestros lectores el siguiente párrafo que inserta, y que es por sí solo una exactísima y acabada pintura del Sr. Cánovas:

«Un político, en efecto, que se halla al frente del Gobierno de una nacion importante, que desoye la voz del patriotismo, y que no hace caso sino de la de su interés personal, infringe desde luego una ley sacrosantísima, huella su deber, incurre en inmensa responsabilidad, y merece la más enérgica condenacion de sus contemporáneos y de la posteridad.»

Despues de las palabras que acabamos de copiar, nada tenemos que añadir por cuenta propia.

Ya empezamos á explicarnos los continuos elogios que tributa *El Tiempo* á sus antiguos correligionarios los moderados históricos. Ya comprendemos el alcance y trascendencia de ciertas visitas al señor conde de Cheste. Sin duda *El Tiempo* trata de publicar su fe de erratas, y por lo mismo, comienza por presentar á la faz del país un fiel bosquejo de las funestas consecuencias que entraña la política puramente personal.

Nunca es tarde para el arrepentimiento, cuando éste es sincero.

Ya hemos dicho á los periódicos ministeriales quienes son los que con sus actos incalificables desconocen los justos deberes que imponen las prácticas constitucionales. Por lo mismo no trate *El Tiempo* de lanzar inculpaciones injustas á nuestro partido, porque estas van á herir de rechazo á sus propios inspiradores.

Todos conocen el amor que profesan á las prácticas constitucionales los que pretenden vincular el poder como herencia propia.

El campo de operaciones de la política va á ser el Senado.

Hay quien asegura que para dar realce á la situación, vertiendo sobre ella un colorido liberal, muy liberal, se trata de que vengan á la alta Cámara todos

los obispos que resultaron elegidos senadores, con lo cual se imprimirá un color rojo muy subido á los miembros más desco oridos del alto Cuerpo.

¿Será esto verdad? No lo sabemos. De todas maneras, es indudable que dada la constitucion del Senado, bien puede jactarse el Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo de sostenedor de una política demoleadora, si le juzgan y le aprecian los políticos llevados por él á dicha Cámara legislativa.

Con este motivo sabremos algo á propósito de la actitud legal ó extra-legal de los señores obispos.

Su propio nombre y sus claras virtudes reclaman que desmientan las habillitas de los que los han calumniado en este asunto.

*El Cronista* ha invertido el orden en su confeccion, puesto que en lo que podríamos llamar su parte sería inserta anoche este comentario, despues de transcribir el sueto de LA MAÑANA, en que se decía que S. M. el Rey habia declarado que España observará la más completa neutralidad en la guerra de Oriente. El comentario final de *El Cronista* es este:

«Problema. Dada la guerra de Oriente y la Exposicion vinícola, averiguar cómo se puede dirigir un nuevo memorial á la Corona.»

De suerte que así como los franceses suelen usar en la conversacion de la muletilla *sans calambour*, en adelante los periódicos ministeriales, siempre que traten de algun asunto que se relacione con la persona de S.M. el rey, tendrán necesidad de añadir *sin memorial*.

*El Cronista*, al paso que lleva, va á ser todo él, de la cruz á la fecha, una verdadera cana al aire.

*La Paz* nos dice anoche una cosa nueva, que no sabíamos. ¡Que es fuerista! No hay que revelar el secreto, porque nos lo ha dicho en confianza.

Lo que nosotros desearíamos es que fuera fuerista... pero sin fueros.

Ese es todo el mal que le deseamos, los que antes que con la denominacion de provincia nos envanecemos con la de españoles.

*La Epoca* dirige al presidente de las Cortes la siguiente amonestacion.

«Habiendo dicho por un periódico que se pretendia recoger los restos dispersos de la union liberal para reorganizarla bajo la direccion del Sr. Posada, replica otro colega que el presidente del Congreso tiene bastante entendimiento y sobrado espíritu político, para darse á fabricar partidos, como si no hubiese bastante con los actuales.»

En efecto, á *La Epoca* le basta con el partido que ha fabricado el Sr. Cánovas para su uso particular.

En este asunto nadie puede disputarle el derecho de invencion.

Se nos escribe de varias provincias para que llamemos la atencion sobre una cosa seria, muy seria.

En casi todos los pueblos de Asturias el clero lee la Enciclica á la misa mayor y predica la guerra santa, haciendo firmar exposiciones en favor del poder temporal del Papa, y exige tributos á ciencia y conciencia de las autoridades.

¿Quién no vé aquí monstruosamente enlazado lo espiritual á lo político?

¿No podria engendrarse de la apatía con que el Gobierno presencia estos conflictos, que pueden traer consigo deplorables consecuencias en un porvenir no lejano?

Piénselo la [situacion].

Pregunta inocentemente nuestro colega *El Constitucional*:

«¿Quién ha sido el que ha querido encerrarse dentro de su constitucion, que le es como propia, y lanzar con ella una excomunion sobre todos los partidos liberales? ¿Quién ha establecido la donosa teoria de los partidos legales é ilegales? ¿Quién ha tratado de entorpecer el tan caareado turno pacífico con la organizacion que se ha dado á la alta Cámara?»

¿Quién? El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros; los individuos que componen el ministerio, y los que tan calurosamente aplauden sus actos.

Eso contesta el país.

Invitados por los diputados y senadores catalanes, celebrarán pronto una reunion los representantes en el Parlamento, de Cataluña, Aragon, Valencia y Andalucía, para tratar sobre el impuesto de exportacion á los vinos que comprenden los nuevos presupuestos, y al que combatirán con energía.

Tiene ganas un apreciable colega de saber qué será el partido del Sr. Cánovas en la oposicion.

¿Quiere saberlo? Pues será simplemente lo que una ermita sin campana.

Ni más ni ménos.

Los proyectos financieros abundan, pues raro es el día que no publican los periódicos alguno referente á la deuda.

Ahora se dice que un individuo de la comision de presupuestos ha presentado un proyecto que consiste en la emision de 1.000 millones de pesetas en valores del Tesoro bajo la garantia del Banco de España u otro establecimiento de crédito, con interés de 6 por 100 para amortizar unos 24.000 millones de reales de deuda del Estado al tipo de 15 por 100.

Por más que estudiamos el asunto, no encontramos las ventajas de este cambio de deudas, pues no á otra cosa se refiere el indicado proyecto, al ménos en la parte que nos es conocida.

No se ha de resolver la cuestion de Hacienda con el sistema de empréstitos, Bancos y sociedades; á otros medios y á otros procedimientos hay que acudir para dominar la crisis y levantar el crédito.

Los ministeriales, que tantas cosas dicen á *La Correspondencia*, ya de carácter serio ó ridiculo, ó por mejor decir, la elevada inspiracion que recibe, han creído anoche oportuno divertir un rato á los numerosos lectores del diario noticiario con dos suetos sobre centralistas y constitucionales, que desde luego provocan á risa, aunque á muchos hombres reflexivos inspirarán lástima al considerar cómo se quiere hacer política por muy autorizados círculos. Risa y compasion, en efecto, causan á la par esos vulgares recursos, esas ridículas invenciones á que se acude para desprestigiar y dividir á un serio y respetable partido liberal, y para desautorizar y poner en evidencia á la fraccion que le es tan afín, procurando levantar entre una y otra indestructible muralla. ¡Tris cuanto olvido de elevados sentimientos patrióticos!

Para combatir la basta solo la dignidad y consecuencia de nuestro partido, y la manifestacion de los mequinos móviles á que aquella obedece. Y eso cada día se presenta con más evidencia.

Dice *El Diario Español*:

«Los constitucionales continúan meditando acerca de las consecuencias de la actitud que han adoptado.»

La palabra *constitucionales* trasladada á nuestros lectores al final de ese sueto precedida del artículo *los*, y pongan, en el lugar que ahora ocupa, *ministeriales*, y comprenderán quienes son los que meditan

sobre las consecuencias de la actitud de nuestro partido.

Como esas consecuencias se presentan tan de bul- tios, y con aspecto tan favorable á las aspiraciones pa- trióticas de los constitucionales, no es de extrañar que sobre ellas mediten el Sr. Cánovas y sus amigos.

Y sin embargo, en manera alguna podrán evi- tarse. Dice un refrán español, que el que se ahoga, á un clavo ardiendo se agarra, y por seguirle, sin duda, el Sr. Cánovas, que está perdiendo pie, intenta sostenerse apoyado en el Sr. Eiduayen, al que parece, segun se decía ayer, que le será ofrecida la cartera de Ha- cienda. Con ello pretende la empuñada de la situa- ción conseguir dos resultados; contener la ya iniciada disgregación de la mayoría y facilitar ciertas transac- ciones, á fin de que pasen los presupuestos confec- cionados por el desgraciado Sr. Barzanallana.

El amor á la vida impone toda clase de sacrifi- cios, y se comprende el que parece dispuesto á hacer el Sr. Cánovas sometiéndose al Sr. Eiduayen, pero dudamos que este hombre político juzgue bastante una cartera para compensar sacrificios de aquella ó análoga naturaleza. Ello dirá.

Dice un colega:

«El Sr. Cánovas *cultiva* en esta legislatura el salon de conferencias del Congreso con una asiduidad poco acostumbrada.

No falta quien atribuya esta actitud del señor presidente del Consejo al estado en que manifestamente se va colocando una gran parte de la mayoría.

Y sin embargo, nos parece que toda la elocuencia del Sr. Cánovas ha de estrellarse ante el efecto que en casi todos los diputados han producido los proyec- tos económicos del Gobierno.»

Por lo mismo, el Sr. Cánovas del Castillo, que es un hombre muy precavido, trata de dejar al ministro de Hacienda en el atolladero en que todos sus compa- ñeros le han metido.

¿Encontrará un candidato que acepte el triste le- gado del Sr. García Barzanallana?

Opinan los diarios ministeriales que hoy no habrá sesión en la Cámara popular por carecer de asuntos de que tratar.

Siendo tan insignificantes como somos á los ojos de los ministeriales, como nos dicen todos los dias, es bien extraño que nuestros diputados crean ese vacío que causa desaliento y pena en el ánimo de nuestros adversarios, obligándolos á acudir á todos los regis- tros para expresar su desesperación.

Cúlpense á sí mismos de lo que ahora les irrita y aprendan á gobernar sin egoísmos irritantes y con la cordura que exige el verdadero sistema constitu- cional.

El Parlamento pregunta á La Política: ¿quién es el Sr. Cánovas?

Esperamos la respuesta, que tendrá indudablemen- te muchos puntos de contacto con las famosas defini- ciones del padre Astete.

La única manera de defender airoosamente al señor marqués de Barzanallana, es la que ha encontrado *El Diario Español* al trazar las siguientes líneas:

«Creemos ocioso entrar en otras consideraciones y entablar polémica con ciertos periódicos que censuran con manifiesta injusticia el discurso del digno presi- dente del Senado. Influidos por la pasión, tienen ven- dados los ojos de la razón, y es inútil querer convencerlos mientras no se resuelvan á arrancarse esa venda.»

Si acaso nos pasa algo en los ojos, no es que, como dice *El Diario Español*, tengamos sobre ellos la venda de la pasión, sino que nuestras pupilas están heridas por los espectáculos que han tenido que presenciar.

*El Diario Español*, aunque no lo confiesa, sabe donde está el mal, y por consiguiente

Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué

Lo cual, traducido en prosa vulgar, quiere decir que si apeste una actitud de otro genero de la en que nos encuentra, bien pudo aconsejar á sus amigos diversa conducta de la por ellos seguida.

La Paz tiene una manera especial de conducirse con nosotros. El que aspire á ser tratado con deferen- cia y amor por el colega ensarko, que respete los fue- ros, porque sino ¡ay de él!

Así pasa el fenómeno siguiente. ¿Olvidan los pe- riódicos constitucionales los fueros vascongados?

La Paz los encuentra dignos en sus ataques al Go- bierno, patrióticos en sus actitudes.

Por el contrario: ¡manifiestan los órganos de esta comunión la repugnancia con que miran los privile- gios que disfrutan los causantes de las más negras desventuras de la nación española?

Entonces La Paz monta en ira y no hay ni en nuestros propósitos, ni en nuestra conducta, nada que no sea comentado sombriamente por el *cantor de las montañas*.

Así, por ejemplo, ayer toma acta de un comentario que escribimos en vista de unas palabras de *El Diario Español*; y de la frase trazada por nosotros manifes- tando al periódico de la situación que no podemos prestar nuestro concurso sino á los que procuran des- envolver desde el Gobierno los principios salvadores del sistema constitucional, deduce que solo queremos intervenir en la cosa pública desde las regiones del poder.

No poseyendo, como no poseemos, el vascuence, renunciamos á hacernos comprender del periódico fuerista.

De todas maneras, mientras opinemos, como opi- namos ahora, que los vizcainos están por todo y para todo dentro del fuero... comun, La Paz no habria de querer entendernos.

Algunos amigos íntimos del Gobierno en sus con- versaciones particulares desconfían de que el ministro de Hacienda pueda resistir la discusión de los presu- puestos, á pesar del espíritu de transacción de que se halla animado. El Sr. Cánovas parece desea darle inmediatamente un sucesor, haciendo una segunda edi- ción de la dimisión del Sr. Salaverria. ¿Logrará lle- varla á término? ¿Realizará esa nueva mistificación parlamentaria y constitucional? Veremos.

De todas maneras, tenemos que el Sr. Lopé Gis- bert, candidato en cartera, es rechazado por la frac- ción de los moderados conciliados; que estos presen- tan al Sr. Orovio; que los unionistas no admiten, y que el Sr. Eiduayen, á quien parece se inclina hoy el se- ñor Cánovas, como en otro lugar decimos, es casi se- guro rechazará la honra con que se le brinda.

La solución de este verdadero conflicto tal vez sea la más inesperada para los ministeriales.

Hoy no habrá sesión en el Congreso de los diputa- dos por no haber asuntos de qué tratar.

Dentro de breves dias se convocará á elecciones de diputados á Cortes en algunos de los distritos vacan- tes. El Gobierno parece tiene ya designados los candi- datos que han de obtener su influencia moral, y como el país presta tan incondicional apoyo á un Gobierno que de tal manera hace su felicidad, es indudable el triunfo de aquellos candidatos.

Falta saber cuántos serán los electores que con-

currán á depositar su voto en las urnas. ¡Hay tanto entusiasmo!...

Los castelarinos y martistas niegan rotundamente que hayan ni siquiera pensado en fusionarse con los zorrillistas, como ha dicho un periódico ministerial.

SECCION EXTRANJERA.

Las noticias de la guerra no registran ningun nuevo hecho de armas. Las operaciones en el Danubio tardarán, como hemos dicho, algun tiempo en empe- zarse, y en el Asia no han adelantado nada desde el úl- timo encuentro.

Los búlgaros emigran con los efectos que pueden trasportar. En el Mar Negro, y principalmente frente á Ojessa, han colocado los rusos infinidad de torpedos. Dícese que el ejército del Norte de Rusia se va á movi- lizar.

Inglaterra y Francia han declarado de una manera terminante que no tomarán parte en la guerra y ob- servarán la mayor neutralidad. Estas declaraciones han sido recibidas con aplauso en ambas naciones.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes te- legramas:

ROMA 1.º.—El Papa ha pronunciado hoy un notable discurso contestando á varios peregrinos que ha reci- bido en audiencia. Su Santidad, aludiendo á la guerra actual, ha dicho que no sabia qué potencia triunfará; pero que está bien seguro que sobre una nación que se llama ortodoxa, pesa la mano de Dios por la perse- cución atroz que todavía no ha cesado en ella contra los católicos.

LONDRES 1.º.—Lord Derby ha dicho en el Parlamento que la respuesta de Inglaterra á la última circular de Rusia sobre la guerra, ha sido expedita hoy por la tarde y que se publicará tan pronto como llegue á su destino.

PARIS 1.º.—En la bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 67,50; 5 por 100 id., 102,75; exterior español, 10 3/8; consolidados, 94 1/16; Bolsin: exterior, 10 1/4; interior, 10 1/16.

LONDRES 1.º.—Un despacho de Nueva-York dice que los gobiernos de Alemania, Inglaterra, Francia y otras naciones de Europa han hecho considerables compras de madera para la construcción de buques.

PARIS 1.º.—La prensa ministerial italiana niega ter- minantemente la noticia de que el gobierno de Italia tenga la intención de ocupar la Albania.

ROMA 1.º.—La salud del Papa es muy buena. Ayer y hoy ha recibido en audiencia á un gran número de peregrinos, los cuales han traído ofrendas de conside- ración para el dinero de San Pedro.

NEW-YORK 1.º.—La cosecha de trigos en los Esta- dos-Unidos no ofrece ser este año buena. En Califor- nia será ménos que mediana. Las demandas del ex- tranjero son grandes.

VIENA 1.º.—Un despacho de San Petersburgo dice que los rusos organizan su administración en los pun- tos que ocupan en la parte de Asia. Añade que el ejér- cito ruso se conduce muy bien con los habitantes de la Georgia turca, los cuales han depuesto las armas sin oponer resistencia.

LONDRES 2.º.—Continúan activamente los prepara- tivos de guerra en Inglaterra. Se está embarcando considerable cantidad de municiones, y se tienen toma- das todas las disposiciones necesarias para el caso de que Inglaterra tomase parte en la guerra.

GALATZ 2.º.—La navegación del bajo Danubio se ha suspendido de orden de las autoridades militares rusas. Ninguna fuerza rusa ha pasado todavía más allá de Braila.

JASSY 2.º.—El ferrocarril de Ungueni Jassy está su- mergido por las aguas á causa de la inundación. Una gran parte del país está inundado. En muchos puntos los rusos operan sus movimientos con agua hasta la rodilla.

SAN PETERSBURGO 2.º.—El ejército ruso se ha apode- rado ayer de Bayegid (Asia).

CONSTANTINOPLE 2.º.—Un vapor inglés al entrar en Kertch (puerto de Crimea), por no haber tomado las precauciones necesarias ha sido destruido por un tor- pedo. Ninguna de las personas que iban á bordo ha so- brevivido á esta horrible catástrofe.

LONDRES 2.º.—El periódico *the Times* anuncia que Alemania reforzará en breve las guarniciones de Alsa- cia y Lorena, con cuatro regimientos de infantería y tres de caballería.

BERLIN 2.º.—El periódico *La Correspondencia Pro- vincial* sostiene que son exactos los hechos indicados por el general Moltke, acerca de los armamentos rea- lizados por Francia, anunciando al mismo tiempo que Alemania se veía obligada á tomar medidas que com- pensaran á las del gobierno francés. Añade que dicha declaración es importante, bajo el punto de vista de la paz europea.

PARIS 2.º.—El artículo de *La Correspondencia Pro- vincial* de que da cuenta un telegrama de Berlin, ha producido muy mala impresión, pues es notorio que los armamentos hechos en Francia lo han sido en una medida estrictamente defensiva.

LONDRES 2.º.—Para mañana se anuncia un impor- tante debate en la Cámara de los Comunes, con moti- vo de las nuevas interpelaciones que se van á expli- nar sobre el contingente de guerra que el Egipto debe dar á Turquía. El viernes se tratará del mismo asunto en la Cámara de los Lores.

PARIS 2.º.—En la bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 67,80; 5 id., 103,15; interior, 9 7/8; exterior, 10 1/8; consolidado, 94.—Bolsin: interior, 10; exte- rior, 10.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE ESTA AGENCIA.

SAN PETERSBURGO 27.—El rompimiento de las hos- tilidades no ha sorprendido aquí á nadie. La Bolsa lo habia descontado ya. El entusiasmo no es grande en esta ciudad. Todo el mundo prevé que la guerra va á imponer penosos sacrificios. En Moscú el entusiasmo ha sido mucho mayor. En el ejército reina verdadero entusiasmo, pues se ha procurado estimular el senti- miento religioso del soldado en la guerra contra los musulmanes. La emperatriz se ha puesto al frente de las hermanas de la Caridad y de los comités sanitarios que se organizaron cuando la guerra turco servía. En casa de la gran duquesa Alejandra se ha establecido un gran taller donde acuden las damas más princi- pales para hacer hilas. Se han abierto con grande éxito suscripciones para los heridos. El czar se ha suscrito por 30.000 rublos.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES

El capitán general de Puerto-Rico Sr. La Portilla, llegará á la Península en el próximo mes de Junio.

En la provincia de Ciudad Real, hasta anteaer, se habian recogido dos mil y pico fanegas de langosta en estado de canuto, dándose á cada bracero 4 rs. por arroba.

El Consejo de Estado ha confirmado la real orden del ministerio de Hacienda denegando la petición del se- ñor Valero y Soto, referente á que se le conceda la ce-

santía de ministro por haber desempeñado interina- mente el referido cargo.

Con arreglo al ceremonial que hemos publicado tuvo efecto ayer la solemnidad cívico-religiosa, en honor de las víctimas del Dos de Mayo, realizada por un hermoso día y gran concurrencia de espectadores. La comitiva, si bien lucida, no lo ha sido tanto como en algunos años anteriores, y en cuanto á coronas solo hemos visto dos depositadas en el monumento.

También se celebró por la mañana en la iglesia de la Encarnación la ceremonia religiosa que se consa- gra todos los años al sufragio de las almas de nues- tros bravos marinos muertos en el combate del Callao.

La primera comision en España de la Cruz Roja ha celebrado igualmente en la iglesia de Maravillas so- lemnes honras y por la tarde ha salido de dicho tem- plo procesionalmente por las calles de costumbre para cantar un solemne responso en la plaza del Dos de Ma- yo, donde se habia levantado un altar provisional en el sitio en que espiró Velarde.

Anteanoche tuvo lugar en el círculo de la Union Mercantil otra junta general extraordinaria para tra- tar de los efectos del acuerdo de la celebrada en 22 de Marzo último, relativa á las crisis metálica. Despues de una animada discusión en que tomaron parte va- rios socios, y en que se trató extensamente de la efi- cacia de los medios empleados hasta ahora por el Banco de España para reducir la circulación de bil- letes y poner término á la crisis presente, se aprobó una proposición reducida á que, aplazando por el momen- to la ejecución de los acuerdos de la última junta ge- neral, comience, sin embargo, la directiva á organizar las reuniones de los gremios, para estar preparados á todas las eventualidades.

Se ha concedido aumento de sueldo á los capitanes y subalternos de milicias de Cuba.

Dentro de unos dias se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas de Tamames y Ledesma.

El príncipe de Vergara ha dirigido al Senado una comunicación excusándose por su salud quebrantada, que no le permite asistir á las sesiones.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: SANTANDER, 2 (seis mañana).—Ha llegado el vapor correo español *Comillas* procedente de la Habana y la Coruña, conduciendo la correspondencia pública, 217 individuos de tropa y 166 pasajeros.

La superintendencia de la Casa de Moneda de Ma- drid, en atención á haberse variado las horas de trabajo de dicho establecimiento, ha dispuesto que el cambio de las monedas de oro antiguas, desde una hasta diez inclusive, continúe verificándose los lunes no feria- dos, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la misma.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el semanario ilustrado que con el título *La Correspondencia de los Niños* se publica en esta corte.

Su módico precio, esmerada impresión, interés de sus artículos, de utilidad é instrucción, hacen que esta publicación merezca el favor del público y deba adquirirse por todos los padres de familia.

El día 7, á las nueve de la mañana, será traslada- do, con la debida solemnidad, desde el convento de las Peresas al panteón del Escorial, el cadáver de la infanta doña María Josefa, hija de Carlos III.

Habiéndose instalado ya el negociado de distribu- ción de billetes de lotería en el local que en el edificio de la Casa de Moneda ocupa la direccion del ramo, ha acordado ésta variar la hora del extorno ó devolución de billetes sobrantes en las administraciones de esta corte, y que dicho acto tenga lugar la víspera de cada sorteo á las ocho de la noche, en vez de las doce como antes se verificaba, á contar desde el próximo que se celebre.

Con motivo de la funcion celebrada el día 29 del pasado en el pueblo de Torrecilla, inmediato á Madrid, se suscitó una calurosa reyerta entre los jóvenes de este pueblo y los de San Pelayo, resultando de la con- tienda cuatro heridos de gravedad. Los autores han sido detenidos.

A la reunion de la comision de mensaje verificada ayer tarde en el Senado, han asistido todos los minis- tros, excepto el de Fomento y el presidente del Conse- jo. En dicha reunion ha quedado aprobado el dictá- men de contestación al discurso de la Corona.

El famoso barrio del Phanar de Constantinopla, que recientemente ha sido destruido por las llamas, está situado á orillas del Cuerno de Oro, al pie de la colina en que está la mezquita de Selim. Este barrio de Stamboul era en otro tiempo la residencia de los embajadores y de los descendientes de los Comunes y Paleólogos. En el centro del Phanar se hallaban la iglesia patriarcal y la mezquita de las Rosas (Gul Djami), edificada sobre las ruinas de la antigua iglesia griega del Rosario.

El sáhabo ocurrió un violento incendio en la plaza de los Mártires de Bruselas, habiendo perecido cuatro personas; dos niños, una mujer y un hombre.

En los meses de Junio y Setiembre próximo se ce- lebrarán exámenes para el ingreso en las escuelas de ingenieros de minas y de caminos, cañales y puertos.

La Caja de depósitos ha señalado para el día 4 los pagos siguientes:

Intereses de resguardos depositados, segundo se- mestre de 1874, factura núm. 500 de señalamiento, segundo semestre de 1875, factura núm. 464 de id. Intereses de resguardos no depositados, primer se- mestre de 1872, facturas números 2.388 y 89 de seña- lamiento; segundo semestre de 1872, facturas nú- meros 1.973 y 74 de id.; primer semestre de 1873, factu- ras números 2.150 y 51 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 2.356 y 57 de id.; primer se- mestre de 1874, facturas números 2.284 y 85 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.907 y 1.909 de id.; primer semestre de 1875, facturas nú- meros 1.854 y 1.856 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.680 y 1.683 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 1.539 y 1.545 de idem.

Hoy satisfará la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros con- ceptos, el resto de los créditos comprendidos en la re- lación del octavo grupo, primera cuarta parte, con el número 92 de presentación, los números del 93 al 110 y parte del 111.

Se ha autorizado para emitir 200.000 obligaciones á la compañía del ferrocarril de Palencia á la Coruña.

Se ha mandado proveer por concurso la cátedra de latin vacante en el instituto de Oviedo, y la de histo- ria natural del de Salamanca.

Los diputados de las provincias de Alicante, Alme- ria y Murcia han nombrado una comision que estudie cerca del Gobierno los medios de remediar la miseria

que en dichas provincias existe por la pertinaz sequia de los años anteriores.

La legislación sobre privilegios de invencion y marcas de fábrica ha sido completamente reformada, y dentro de poco se someterá al dictámen del consejo superior de Agricultura.

Se ha presentado la langosta en las cercanías de Huelva.

Hoy ó mañana leerá en el Senado el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de reforma en la ley de casación civil.

Ha llegado á Barcelona el general Ros de Olano, presidente del consistorio de los mantenedores de los juegos florales.

Dicen de Gijón que los embarques de harinas he- chos últimamente, y que representan más de 1.500 sa- cos en tres dias, son ya una prueba fehaciente, que ha producido la más agradable impresión, de que dicho puerto lo será en adelante de exportación de ha- rinas, como lo es de carbones.

Ahora lo que debe desearse es que las obras del ferrocarril se terminen por uno y otro lado de Paja- res, y que se emprenda vigorosamente la amplia- ción del puerto de Gijón.

Parece que los periódicos de Zaragoza, al dar cuen- ta de la llegada á aquella ciudad de la ex-emperatriz Eugenia y su hijo el ex-príncipe imperial de Francia, han tomado por estos personajes á la condesa de Gait- hines y su hijo el duque de Pomar, que pertenecen á la alta aristocracia inglesa y son los que han visitado la capital de Aragón.

Escriben de Huesca que una fuerte tempestad ha destruido las cosechas de los pueblos de Nueno, Ar- guis, Sabayés, Belmés, Igríes, Bolea, Paigbolea, Lieria y otros, situados al pie de la sierra de Guara.

El *Diario de Huesca* dice que la miseria aumenta en aquella provincia, y que emigran muchos labra- dores y jornaleros.

La *Crónica Mercantil* de Valladolid ha oido decir que el conde de la Cañada reúne probabilidades para ser nombrado director general de Artillería.

Le ha sido admitida al alcalde de Sevilla, señor conde de Ibarra, la dimisión de su cargo, habiendo nombrado el Gobierno para que le sustituya al señor D. José Morales Gutiérrez.

La junta de Agricultura de Valladolid ha acordado suspender las conferencias agrícolas que todos los do- mingos se verificaban en aquella ciudad. La causa de esta medida es la falta de concurrentes á aquellas conferencias.

Ignoramos el suceso que habrá impulsado al al- calde de Sitjes (Cataluña) á dirigir á los habitantes de aquella localidad la siguiente alocución:

«Habiendo llegado á mi noticia las distintas ver- siones sobre dichos de que es eco la población á con- secuencia del desagradable suceso ocurrido esta ma- ñana en los momentos solemnes de despedir al excel- lentísimo é ilustrísimo señor obispo, y que tan sensi- ble ha sido á las personas sensatas de esta villa, á fin de evitar dudas sobre este particular, hago saber: que son funciones religiosas las que se celebran dentro de la iglesia y las procesiones donde hay palio ó cruz parroquial llevada por un sacerdote revestido de los ornamentos necesarios, que fuera de esto todas las demas funciones, «absolutamente todas», son cívicas, y como tales bajo la exclusiva direccion del señor al- calde. Sitjes, 23 de Abril de 1877.—El alcalde, Cayeta- no Tarrida.»

El ministerio de la Guerra gestiona la adquisicion de un local apropiado para establecer las oficinas de la Vicaría general castrense.

En breve debe llegar á Marsella una embajada china, compuesta de un mandaria de tercer rango y un teniente de navio, director de un arsenal chino, que vienen á Europa á estudiar las construcciones navales.

La Liga de propietarios, comerciantes é industria- les de Valencia, ha elevado una razonada exposicion al ministro de Hacienda sobre la excesiva cantidad de calderilla que circula en aquella importante pro- vincia.

En estos tiempos en que la milicia constituye la única preocupación de Europa, parece curiosa la esta- dística que nos remite nuestro correspondal en París del coste de cada soldado de las diferentes potencias.

Un soldado inglés cuesta 10.000 rs. al año; un ruso, 4.808; un francés, 4.688; un belga, 4.188; un alemán, 3.900; un turco, 3.688; un italiano, 3.688; un dinamar- qués, 3.520; un español, 3.100; un austriaco, 2.880.

Al finalizar el mes de Febrero de este año existían en los establecimientos penales de España 14.435 pe- nados, distribuidos en la forma siguiente: Alcalá, 592; Alhucemas, 61; Baleares, 312; Burgos, 1.081; Coruña; 450; Ceuta, 2.367; Cartagena, 1.843; Chafarinas, 75; Granada, 1.466; Melilla, 345; la Gomera, 48; Sevilla, 1.046; Santaña, 610; Tarragona, 876; Toledo, 470; Va- lencia, 1.013; Zaragoza, 1.433; Madrid (destacamen- to) 147.

Dicen los periódicos de Barcelona que en las excava- ciones que se están haciendo sobre los cimientos y sótanos de una de las casas que deben rodear al nue- vo mercado del Borne de aquella ciudad, se ha descu- bierto un trozo de calle con su cloaca y losas, y una parte de la fachada de una casa de buena aparien- cia. Uno de los portales de la casa estaba empedrado con piedras procedentes de edificios derribados anterior- mente y otros con grandes ladrillos. Entre estos por- tales se veia otro más pequeño con una escalerilla con peldaño de piedra. Entre los escombros apareció un trozo de piedra que tiene grabado un escudo acuartel- ado, en el que se ve un bucy y tres peces reproduci- dos, como los leones y torres de las armas de España.

Hace algunos dias que un magnífico cuadro del Ti- ciano está entre nosotros.

Nuestro Museo es rico en obras de este divino jefe de la escuela veneciana, que era uno de los artistas más apreciados del rey Carlos V. Por eso el propietario de esa gran obra ha venido aquí para poder compararla con los que nuestra rica galería posee.

Este precioso lienzo ha sido depositado en la Aca- demia de San Fernando para someterle al juicio de los eminentes que forman parte de ella, sabiendo con gusto que va á ser el objeto de una exposicion públi- ca en el piso bajo de la casa del Veloz-Club, calle de Alcalá, 15.

Toda la prensa europea ha hecho los más grandes elogios de esta obra, y últimamente todos los periódicos de Tolosa (Francia), donde ese maravilloso cuadro fué exhibido en el Capitolio para obra de beneficencia, dicen que es un incomparable lienzo, por el cual una alteza imperial, la gran duquesa Maria, habia ofrecido 600.000 francos.

Invitamos á todos los amantes de las bellas artes de no perder esta ocasion para admirar uno de los mejores productos del génio humano.

En el arsenal del Ferrol se llevan con gran actividad los trabajos para terminar en el más breve plazo posible algunas de las fragatas de guerra que se están allí habilitando.

El Consejo de Estado ha devuelto informado al ministerio de Marina el proyecto de arreglo del Consejo Supremo de la Armada.

La Liga de Contribuyentes de Málaga, deseosa de remediar la situación de la industria tonelera, se ha dirigido al ministerio de Hacienda solicitando que los toneles en que se importa el petróleo paguen los derechos consignados en las partidas 6.ª y 7.ª del arancel de aduanas.

En la sección americana de la Exposición universal de 1878, se presentará, entre otros objetos curiosos, un cofre de tamaño extraordinario que contiene una pequeña casa habitable, con un sofá y una cama. Todos estos objetos son de caoutchouc. La casa y los muebles se doblan fácilmente, reduciéndose a un pequeño volumen.

El número 356 del Fomento de la Producción Nacional, periódico de Barcelona, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente:

Sumario.—Escape de gas.—Fábrica de los señores Serramalera y Abadal.—Tram-vía de Barcelona a Badalona.—Objetos de caoutchouc.—De interés para los buques que se dirijan a Buenos Aires.—Instrumento para examinar la duración de las telas.—Último obsequio.—Gas municipal de Barcelona.—Regalo de libros.—De interés para la agricultura.—Más velocidad en los ferro-carriles.—Azúcar de maíz.—Edades de los soberanos de Europa.—Traslado.—Continuación de sociedad.—Dictamen de la Sociedad Económica Matritense sobre ferro-carriles españoles.—Impuesto de viajeros.—Correspondencias portuarias.—Revista comercial de la semana.—Boisla.

El día 4 satisfará la tesorería central el importe de las facturas de cupones de bonos de la primera emisión y vencimiento de 31 de Diciembre último señaladas con los números del 763 al 792 de presentación, y 63 a 92 de orden para el pago, importantes 19.467 pesetas.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 30 de Abril de 1877.

Números: 273, Gaspar Garrido, Onjuana; 274, José P. Valencia; 275, Josefa Llorrens, Barcelona; 276, María Mostazo, Málaga; 277, María Medina, Montoro; 278, Rafael de Piedrola, Córdoba; 279, Ramona Malo, Orcoo; 280, Teresa S. de Martín, Valencia.

Por el ministerio de Estado se ha expedido orden telegráfica al ministro plenipotenciario de España en Turquía, accidentalmente en Italia, para que regrese inmediatamente a Constantinopla.

Parece que el gobierno apoyará a D. Mariano Vergara, ex-gobernador civil de Albacete, candidato en las próximas elecciones que han de celebrarse en el distrito de Totana, que se halla en la actualidad vacante.

Muy pronto quedará sobre la mesa del Congreso el proyecto de ley de caza, por el cual se prohíbe en absoluto el ejercicio de esta industria durante el tiempo de la veda.

Se ha dispuesto que con arreglo a la real orden de 18 de Diciembre de 1871, que lea autorizados los capitanes generales de los distritos para conceder licencias en la Península e islas adyacentes, a los oficiales generales de cuartel ó exentos de servicio, pero no a los empleados, a los cuales debe otorgarseles siempre S. M.

Probablemente el sábado próximo apoyará en el Congreso el Sr. Polo de Bernabé su proposición sobre el cambio de billetes del Banco de España.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Después de haber terminado su contrata la señorita Boldun y el señor Vico, púsose anoche en escena por primera vez en el Teatro Español el drama en tres actos y en verso El mas sagrado deber.

Esta producción, a pesar de haber estado inútilmente en poder del señor Vico meses y meses reclamando vez entre otros dramas, obtuvo un éxito asaz lisonjero para su autor, D. Leopoldo Cano, que fué llamado varias veces al proscenio.

Verdad es que la obra halló un fiel intérprete en Mariano Fernandez, pero no es ménos cierto que aun cuando el drama carece de originalidad y pertenece al género patriótico, está galanamente escrito y nutrido de bellas imágenes.

El tipo de Chiripa encargado a dicho actor está bien dibujado, y tanto la descripción de la batalla de Trafalgar como el cuento del sastre son credenciales de buena procedencia para obtener legítimos aplausos.

La señorita Contreras, la señora Marin y el señor Oltra, contribuyeron al éxito de esta producción. Dijéronnos que el señor Sala se había encargado repentinamente del papel de galán; joven, y esto nos releva, por ahora, de juzgarle.

Debido sin duda a la repentina indisposición del tenor Sr. Corsi, obtuvo anoche un éxito regular la primera representación de Lucrezia Borgia, en el teatro del Príncipe Alfonso.

La bella partitura de Donizetti atrajo a dicho coliseo una concurrencia escogida y numerosa.

Obtuvieron aplausos en el día del segundo acto, la señora Sass y el Sr. Maine, que dieron expresión y colorido a dicha pieza y al terceto siguiente con el tenor Sr. Corsi. La contralto señorita Chini cantó discretamente su parte. En el dueto final fueron llamados a la escena la señora Sass y el Sr. Corsi. Los coros regularmente, como la orquesta.

Para beneficio de la señora García se cantó anoche en el teatro Estava El barberillo de Lavapiés, proporcionando grandes aplausos a la beneficiada y a los demás actores. Los coros se resentían de falta de ensayos. La concurrencia era tan numerosa como permite el teatro.

Con una entrada bastante numerosa se puso en la misma noche en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la magnífica partitura Fausto, que fué desempeñada magistralmente por todos los artistas que en ella tomaron parte. La romanza de tenor del segundo acto tuvo que repetirla el Sr. Corsi, a petición del público, que le colmó de bravos y aplausos, justamente merecidos, así como también a la señora Vitali y al bajo Vidal, que interpretaron el papel que les estaba encomendado de una manera inimitable.

Los coros, bajo la acertada dirección del reputado maestro Sr. Vilamala, completaron tan bellísimo cuadro, juntamente con la orquesta, que no dejó nada que desear al más exigente dilettanti.

Los Sres. Vidal y Corsi y señora Vitali, fueron repetidas veces llamados al palco escénico en medio de atronadores aplausos.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El más sagrado deber.—El mudo por compromiso. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Turno par.—Los Hugonotes.

ZARZUELA.—A las 9.—Turno 2.º par.—Barba azul. COMEDIA.—A las 9.—Turno 3.º.—Ya pareció aquello.—El Sr. de Manzanillo.—Calvo y compañía.

NOVEDADES.—A las 8.—El tabernero de las Vistillas ó manolitos ó franceses.—Casamientos y vice-versa.—Baile.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Sathaniel. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Un crimen misterioso.—El barberillo de Lavapiés.

INFANTIL.—A las 8.—Las hijas de Zaragoza.—Por la patria.—A la Virgen del Pilar.—En San Isidro Bailes.

CERVANTES.—A las 8 1/2.—El grito de independencia. Bazar de novias.—Pascual Bailon.—Morir con gloria.—Bailes.

RECREO.—A las 8 1/2.—A la puerta del Guizo.—El grito de guerra.—Las tres Marias.—El grito de guerra.

PRICE.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—La Invencción de la Santa Cruz. CULTOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Santa Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

Imp. á cargo de P. Domínguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS

DEDICADOS A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edicion, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galan (tradiccion asturiana).—Ave María (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesias varias.

Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martínez, Príncipe, 25, librería, Madrid.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 2 de Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

OBRAS DEL DR. DONADIU.

CURSO DE METAFISICA, que sirve de texto en la Universidad de Barcelona, y es muy útil para exponer y juzgar debidamente las teorías del materialismo, espiritismo, darwinismo, racionalismo puro y otras muchas.

Sinopsis de la declinación y conjugación castellana y latina, formando dos grandes cuadros, que son muy á propósito para hacer rápidos y sólidos progresos en el conocimiento de estas lenguas.

Véndese en las librerías de Aguado, Poncejos, 8; Hernandez, Arenal, 11, y en la administración de El Magisterio Español, Valverde, 8.

DEPOSITO DE ROPAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de las casas de préstamos y quiebras. También se toman de casas particulares y del Monte de Piedad. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid; gran surtido en capas, carriks, gabanes, sacos, saches tricot y castor; levitas, fracs y toda clase de prendas de vestir. Todo muy barato.

Silva, 22, tienda.

OBRA NUEVA.

EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.—2.000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares, coloración y aromas de todas clases, con notables secretos y nociones útiles para los cafeteros, drognistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, expendedores y cosecheros de vinos.

Recopilación de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, según los más recientes adelantos de la química, con 4 láminas litografiadas.—1 tomo en 4.º de más de 400 páginas á 2 columnas, precio 6 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías de Madrid; y las de fuera que deseen adquirir la obra, remitiendo el importe de 6 pesetas al editor Manuel Sauri, Plaza Nueva, núm. 5, Barcelona, les será servido á vuelta de correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Depósitos en Madrid y en provincias:

FARMACIAS: Albacete, de Martínez, Serrano; Bonillo, Gueso.—Alicante, Soler; R. Hernandez, Bellido; Labori.—Alcoy, Alfonso.—Villena, Carrasco.—Almería, Vivas.—Ávila, Castro.—Badajoz, Camacho; Don Benito, Galvan; Jerez de los Caballeros, Cano; Mérida, Melgares; Puebla de Alcocer, Delgado y Cano.—Barcelona, Dr. Marqués, Hospital, 109; Fortuny hermanos, Rambla y Puerta Ferrisa, 1; Benesat, Plateria, 24; Jonnovet, Rambla de Capuchinos, 3; Volcels, calle Ancha; Hijos de J. Vidal y Ribas; Exposicion permanente, Pasaje del Reloj; M. Bernard, Olmo, 21, segundo, depositario para farmacéuticos y drogueros; Gracia, Mayans y Borrel, Mayor, 37 y 58.—Balears, Palma, Frau.—Burgos, Barriocanal; Mira; de la Llera.—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo del Puerco, Martínez; Almaraz, A. Arenas.—Cádiz, Martínez, Chapa; Algeciras, Almagro, Jerez de la Frontera, Vargas; Puerto de Santa María, Medina; San Fernando, Izquierdo.—Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Landa, Serra.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Ciudad Real, Saucó, Almagro, Perez; Daimiel, Cruz; Miguelturra, Moreno.—Córdoba, Fuentes.—Coruña, Villar y Lopez; Moreno; Santiago, Gonzalez; Navarrete; Ferrol, Galan; Vigo, Benito, Pardo.—Huete (Cuenca); Madero.—Gerona, Ametller; La Bisbal, Grau; San Felú de Guixols, Ferran; Font.—Granada, Salcedo; Perez; Moutil, Perez.—Guadalajara, Almazan.—Guipúzcoa, San Sebastian, Usabiaga.—Huelva, P. Machado.—Huesca, Carlos Cano.—Jaen, de la Huiguera; Fernandez; Linares, Quiles; Siles, Ramo y la Cruz; Ubeda, Aguilari; de la Peña, Ramos; Carolina, Manjon; Guarroman, Navajas.—Leon, Merino é hijo.—Lérida, Dr. Abada y Grau, Vicens, Sirvent.—Logroño, Zubia; Sanchez é hijo; Haro, Baitanás é hijo.—Lugo, Iglesias; Rodriguez.—Madrid, Borrell hermanos, M. Miquel, Borrell (sucesor de Simon), Villaron, Grau, Escolar, Ortega, R. Hernandez, Hijos de Uzurrum, Blesa, Compañía Ibero Universal, Calvo, Perez Negro, Fernandez Izquierdo, Garcerá, Just, S. Ocaña, Uzurrum, Angulo y compañía, Arribas, Navarro; Aranjuez, Almazan.—Málaga, Prolongo, Utrera; Antequera, Palma y Checa; Cañete la Real, Padilla.—Múrcia, Lopez, Martinez; Cartagena; Rizo; Herreras, Salinas; Yecla, M. Bano, Soriano; Alhama de Múrcia, García; Mula, Herrera; Cieza, Martínez; Lorca, Haercal-Overa; Fuente-Ovejuna, Martínez Viñego.—Navarra: Campaña, Colmenares, Dr. Martínez de la Peña.—Orense, Goyarzun, Tomez.—Oviedo, García Cabañas; Cudillero, Corral y Lastra; Gijón, Escalera y Blanco.—Palencia, Fuentes é hijo; Saldaña, M. Perez; Carrion de los Condes, Macho; del Barco.—Cambados (Pontevedra), Losada Vazquez.—Salamanca, Villar y Pinto, Fuentes, Villar y Pinto (Angel), Ciudad Rodrigo, Blanco; Peñaranda de Bracamonte, Cuenya; Béjar, Comendador.—Santander, Vega; Reinosa, Díez; San Vicente de la Barquera, Yarto Moonzon.—Segovia; Llevellet é hijo; Sepúlveda, de Miguel.—Sevilla, J. Delgado.—Soria, Calahorra, Monge.—Burgos de Osema, de Sienes, Serrano.—Tarragona, Dr. Mir, Martí; Reus, Andreu, Cauto y Pamiés; Tortosa, Querol.—Teruel, Monleón.—Toledo, Martín y Duque; Val de Santo Domingo, Herrera.—Valencia, Rives, Mercado, 40; A. y Fabiá, San Vicente, 22.—Valladolid, P. Minguéz, Bellogin (padre), Viuda de Gonzalez, Reguera, Bellogin (hijo); Rioseco, Fernandez, Viuda del Dr. Rodriguez; Tordesillas, Sanchez.—Vizcaya, Pinedo, S. Orive.—Victoria, Zabala.—Zamora, Macho y Velada; Moraleja del Vino, G. y García; Toro, A. Ruiz; Benavente, Arias Blanco; Saldaña, Martín.—Zaragoza, Rios Hermanos, Zabalza, Armison, Jordan.

Los depósitos de las islas de Cuba y Filipinas, Portugal, etc., etc., se anuncian en sus respectivos periódicos.

DEPOSITO GENERAL:

Espoz y Mina, 18, Dr. MORALS, Madrid.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra. Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id. Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id. Id. Pinta 44 id. y 16 id. id. Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.

Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

PASTA PECTORAL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona. En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martín, Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Díez Argüelles y García Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Victoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alboz, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Rioseco, Fernandez.—Ciudad Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Burgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suarda.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguéz.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzun.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martín y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martínez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Durán Carrera de San Jerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitación